



Recomendaciones para CAPASITS y SAIH's frente a la pandemia de Covid-19

¿Qué es SARS-CoV-2?

El SARS-Cov-2 es un coronavirus que se transmite por vía aérea a través de las gotas de saliva expulsadas al hablar, toser, estornudar, reír o cantar por una persona enferma, por contacto directo con el paciente o indirecto con superficies contaminadas, así como por vía aérea durante procedimientos que generan aerosoles¹. Dicho coronavirus ocasiona una infección respiratoria denominada COVID-19.

Hasta ahora existe poca información con respecto al comportamiento del SARS-Cov-2 en personas que viven con VIH. La situación de cada paciente será variable y dependerá de si se encuentran en tratamiento antirretroviral, de su carga viral, y de la cuenta de linfocitos T CD4+, así como la presencia de comorbilidades como diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedad pulmonar crónica, mayores de 65 años, etc. Como ocurre con otras infecciones virales respiratorias, es posible que los pacientes inmunosuprimidos, o con enfermedades crónicas debilitantes o de edad avanzada, se enfrenten a un riesgo mayor de infecciones y complicaciones, que el resto de la población.

Es conveniente, por tanto, que las personas que viven con VIH sean cuidadosas. Las precauciones que deben tomar para prevenir la infección por el nuevo coronavirus son, en principio, las mismas que para la población general, aunque con algunos matices.

***En los centros de atención (CAPASITS y SAIHS) se recomienda colocar alertas en la entrada para que personas que acudan y tengan síntomas respiratorios lo notifiquen y se dirijan a un área separada para ser valorados por personal destinado a ese fin. Esta área de preferencia debe localizarse en áreas abiertas con suficiente espacio para que las personas puedan permanecer al menos un metro de distancia de otras.**

Las personas que presenten síntomas de Enfermedad Respiratoria Aguda,

- a) De encontrarse hemodinámicamente estables, y que no cuenten con datos de alarma, solicitar que esperen a ser atendidos, permanecer preferentemente en áreas abiertas, a más de un metro de distancia de todas las demás personas y colocar cubrebocas.

Datos de alarma¹:

- ♥ Disnea
- ♥ Oximetría de pulso <90% al aire ambiente
- ♥ Abundantes secreciones
- ♥ Taquipnea
- ♥ Síndrome pleuropulmonar
- ♥ Hipotensión arterial (incluyendo la necesidad de suspender o reducir tratamiento antihipertensivo, presión arterial sistólica <90, presión arterial media <60, disminución de 40 mmHg de presión arterial sistólica habitual)
- ♥ Exacerbación de síntomas cardiovasculares o respiratorios de enfermedades crónicas subyacentes
- ♥ Trastorno del estado de conciencia
- ♥ Vómito o diarrea persistente
- ♥ Descontrol glucémico

Si el paciente presenta datos de alarma o al menos un dato de la escala Qsofa (quick Sequential Organ Failure Assesment), debe considerarse el traslado a un centro hospitalario de segundo o tercer nivel. El traslado debe realizarse en una ambulancia; no se debe enviar a los pacientes a los centros hospitalarios por sus propios medios¹.

Tabla 1. Evaluación rápida de insuficiencia orgánica secuencial (Escala de qSOFA)

ESCALA DE qSOFA			
Variables	Frecuencia respiratoria ≥ 22 rpm	Presión arterial sistólica ≤ 100 mmHg	Escala de Coma de Glasgow ≤ 13

- b) Destinar a un médico o médica y enfermera o enfermero de manera diaria o semanal para la valoración de personas con síntomas respiratorios. Favorecer la rotación de roles, así como equilibrar las cargas de trabajo². Las personas designadas preferentemente no deberán de pertenecer a grupos de riesgo.
- c) El personal de salud que entre en contacto con personas con síntomas respiratorios deberá utilizar precauciones estándar, gotas y contacto durante la exploración del paciente, así como realizar higiene de manos posterior al retiro del equipo de

protección personal. Si existe contaminación con las manos durante el retiro se debe realizar higiene de manos nuevamente².

- d) Se deberá realizar desinfección de equipo de exploración inmediatamente después de su uso, así como limpieza y desinfección de áreas².
- e) Favorecer que las personas sintomáticas sean exploradas en un mismo consultorio, en el cual se realice un protocolo más estricto de limpieza con hipoclorito al 0.5%, idealmente después de CADA valoración de un paciente con síntomas respiratorios².

Personas que viven con VIH que acuden a consultas médicas de seguimiento y toma de muestras

a) NO se suspenden inicios de tratamiento, tampoco estudios en personas en falla virológica, población pediátrica en seguimiento de posible transmisión vertical de VIH.

b) En pacientes indetectables y clínicamente estables, postergar citas presenciales, favoreciendo citas por llamada telefónica o bien a través de videollamada.

c) En el caso de pacientes que se encuentren en condiciones estables, favorecer que NO sean acompañados a las visitas médicas por familiares/amigos. Invitar a las/los mismos a permanecer fuera de las instalaciones de las clínicas/CAPASITS.

d) En el caso de niños y niñas viviendo con VIH, se sugiere que acudan acompañados de únicamente un adulto, asintomático respiratorio. Los estudios de seguimiento en esta población no se cancelarán.

e) Minimizar tiempos de espera en salas en el caso de pacientes que requieran valoración médica. Intentar mantener en la medida de lo posible una distancia de aproximadamente 1.5 metros o más entre cada una de las personas en las salas de espera.

f) Aprovechar los tiempos de espera para reforzar mediante personal de enfermería/médico medidas de prevención tales como lavado de manos adecuado, etiqueta de tos/estornudo, evitar saludo de beso/mano, no tocar ojos/nariz/boca con manos sucias.

g) Debido a la contingencia epidemiológica por COVID-19, se suspende la toma de muestras para carga viral y conteo de linfocitos T CD4+ en pacientes indetectables y clínicamente estables hasta nuevo aviso.

Personas migrantes

a) Se brindará atención y se entregarán medicamentos a todas las personas migrantes que, debido al cierre de fronteras por parte de diversos países por la pandemia de COVID19, permanecen en nuestro país.

b) Se solicita como requisito para la atención médica presentar una identificación y una copia de esta, la cual será anexada a la receta médica, en dado caso.

Personas que viven con VIH, en TAR estable, sin síntomas que acuden para recolección de medicamento en farmacia

a) En pacientes indetectables y clínicamente estables, **otorgar mínimo 2 meses** de tratamiento antirretroviral **cuando el inventario de farmacia lo permita**.

b) En los casos de abastos con menor existencia, favorecer el otorgamiento para 2 o más meses a personas mayores de 60 años, y a personas con conteos de linfocitos T CD4+ por debajo de 350 cel/mm³.

c) Hasta el momento la información disponible de enfermedad COVID-19 en personas que viven con VIH es limitada, no parece existir una mayor susceptibilidad o que el curso de la enfermedad sea más severo en personas que viven con VIH, especialmente si se encuentran en tratamiento antirretroviral estable, se encuentran indetectables y con adecuados niveles de CD4, pero debe de considerarse a aquellas personas con CD4 <200 cel/mm³ como una población vulnerable hasta no tener mayor evidencia científica, en aquellos con comorbilidades como diabetes mellitus tipo 2, hipertensión, y en personas mayores de 60 años.

Mujeres embarazadas, niñas y niños que viven con VIH

La información científica derivada de estudios epidemiológicos de otras partes del mundo muestra que en el caso de la enfermedad COVID-19, los síntomas y gravedad de la infección parece ser menor en niñas y niños; y que las mujeres embarazadas no ha sido una población particularmente afectada, en comparación a lo ocurrido con la influenza de 2009. No obstante, hasta no contar con mayor información, se recomienda que para estas dos poblaciones se extremen precauciones y se consideren como una población en riesgo de complicaciones que requieren de valoración especializada.

No se recomienda la automedicación. Hasta el momento no existe un tratamiento o vacuna específica para el tratamiento de la infección por SARS-CoV-2. En este sentido, ningún tratamiento antirretroviral, incluidos lopinavir/ritonavir y otros inhibidores de proteasa, pueden ser considerados como un tratamiento, tratamiento preventivo o profiláctico.



Recomendaciones para cuidado en casa de personas con sospecha COVID19

♥ Mantenga una higiene correcta.

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 20 segundos y de ser posible, secarse las manos con papel o toalla de un solo uso. O bien utilizar desinfectante para manos a base de alcohol (al menos 60% de alcohol), especialmente después de ir al baño, antes de comer, después de sonarse la nariz, toser o estornudar y después del contacto directo con personas enfermas o su entorno. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca antes de lavarse las manos. Se debe realizar la limpieza habitual de las superficies de la casa u área de trabajo regularmente.

♥ Use el estornudo de etiqueta.

Tosa o estornude en el ángulo interno del brazo para cubrirse, nunca use las manos. Si emplea pañuelos desechables, inmediatamente tírelos a la basura.

♥ Evite el contacto cercano con personas que estén enfermas.

Evitar el contacto o mantener una distancia de al menos dos metros con personas que padecen síntomas de infección respiratoria, (fiebre, tos, dolores musculares generalizados, dolor de garganta o dificultad respiratoria), y no compartir con ellas las pertenencias personales.

♥ Quédese en casa si se encuentra enfermo(a).

Se recomienda en general quedarse en casa cuando se está enfermo por la probabilidad de transmitir la infección a otras personas. Se ha observado que las personas enfermas que acuden a trabajar presentan una inevitable disminución en la productividad.

♥ No se recomienda el uso de cubrebocas.

Los lineamientos de prevención no recomiendan que las personas sin síntomas respiratorios usen cubrebocas para protegerse de las enfermedades respiratorias, incluido el COVID-19. Las personas que muestran síntomas de estar infectadas por el SARS-CoV-2 deben usar cubrebocas para ayudar a prevenir la propagación de la enfermedad a otras personas. El uso de cubrebocas también es crucial para los trabajadores de la salud y para las personas que cuidan a alguien en entornos cercanos (en el hogar o en un centro de atención médica).

♥ Evite las grandes aglomeraciones.

No se recomienda asistir a lugares donde pueda haber aglomeraciones o excesivo contacto con otras personas.

♥ Evite el consumo de tabaco y alcohol.

Estas sustancias son perjudiciales para la salud, por lo que se debe de hacer la recomendación general de no utilizarlas.



♥ **Evite viajar si tiene fiebre y tos.**

No debe viajar si tiene fiebre y síntomas de infección respiratoria para evitar infectar a otras personas. Además, particularmente, se deben evitar los viajes a las zonas con mayor concentración de casos de COVID-19, tal y como actualizan de forma periódica las autoridades sanitarias.

♥ **Evite compartir comida y utensilios (cubiertos, vasos, servilletas, pañuelos, etc.) y otros objetos sin limpiarlos debidamente.**

Bibliografía:

1. Lineamientos para la atención de pacientes por COVID-19. Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Secretaría de Salud. Febrero 2020.
2. Proceso de Prevención de Infecciones para las personas con Covid-19 (enfermedad por SARS-CoV-2), contactos y personal de la salud. Secretaría de Salud. 2020.